

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD SANTA CRUZ
Concejo Municipal
FGR/nro

CERTIFICADO N° 281

El Secretario Municipal de la I Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que, en Sesión Ordinaria Septuagésima Quinta de fecha 18 de Diciembre de 2014, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

Se acuerda por parte del Concejo Municipal aprobar un adelanto de **subvención año 2015 de \$500.000 para la Agrupación de Padres y Amigos de Niños Discapacitados APANDIS**, a fin de que realicen gira de conocimiento a la zona sur del país.

En Santa Cruz, a 18 días del mes de Diciembre del año dos mil catorce.




FERMIN GUTIERREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:
- Archivo (1)
-----/